***Espacio Curricular:* Ateneo: Matemática**

**Curso: 4º A y B**

***Carrera:* Profesorado de Educación Primario**

**Profesora: Catramado Sofía**

***Plan/ Decreto:* 528/2009**

***Instituto Nº 7* Brigadier General Estanislao López**

**Fundamentación**

*“Sería una especie de consultorio sobre la práctica de enseñar”*

*Ana Elena España*

En el momento histórico que nos toca vivir, debemos tener presentes más que nunca que la Matemática es sobre todo SABER HACER ya que es una ciencia en la que el método predomina sobre el contenido. Ella posee un papel formativo, pues al ser una ciencia que, a partir de nociones fundamentales, desarrolla teorías que se valen únicamente del razonamiento lógico, contribuye a desarrollar el pensamiento lógico–deductivo, permitiendo formar sujetos capaces de observar, analizar y razonar. De esa manera posibilita la aplicación de los conocimientos fuera del ámbito escolar, donde debe tomar decisiones, enfrentarse y adaptarse a situaciones nuevas, exponer sus opiniones y ser receptivos con las de los demás.

Para el desarrollo de esta unidad curricular se tiene en cuenta fundamentalmente la política educativa santafesina, la cual está orientada a la conjunción de tres conceptos que orientan el quehacer dentro de las aulas: la calidad educativa, la inclusión socioeducativa y la escuela como institución social; como así también las seis líneas estratégicas con las que se enfrenta la educación y en la que se encuentran articulados los planes, programas y acciones de nuestra provincia.

El Ateneo “es un espacio de encuentro en el cual se intercambian saberes en relación con las prácticas de enseñanza desde un abordaje reflexivo; se trata de un contexto grupal de aprendizaje en el que se debaten alternativas de resolución a problemas específicos y situaciones singulares” (España, 2000, p.154)

Al ser éste un espacio de reflexión y de socialización de saberes en relación a las prácticas docentes tanto propias como ajenas, el trabajo en el Ateneo está centrado en: **los conocimientos matemáticos** formados por los bloques de contenidos que se encuentran plasmados en los NAP (Números, Operaciones, Geometría y Medida), **los conocimientos epistemológicos** de los saberes: qué es la matemática, qué significa hacer matemática, herramientas específicas del quehacer matemático, concepciones, la formulación y argumentación en matemática; **los conocimientos didácticos** tales como tipología de las situaciones (de acción, formulación, validación e institucionalización), situaciones didácticas y a-didácticas, variables, contrato, pero también contenidos relativos a distintos enfoques en la Didáctica de la Matemática y, por último se retoman, espiraladamente las herramientas utilizadas a lo largo de la formación, para trascenderlas.

**Propósitos**

* Construir criterios y adquirir instrumentos que les permitan gestionar una clase de Matemática, seleccionar y diseñar recursos pertinentes para los objetivos que se proponen, anticipar y analizar sus propias intervenciones.
* Contemplar las prácticas docentes que involucran la enseñanza de la matemática como objeto de estudio es decir, dominen contenidos matemáticos específicos.
* Construir una relación con el saber matemático de otro orden, ya que las prácticas escolares no se restringen a la mera transmisión de contenidos sino a la de una cultura, para eso deben aproximarse a las características de la actividad matemática, reconocer su carácter histórico, y reflexionar acerca de la finalidad de enseñar y aprender estos conocimientos en la escuela.

**Contenidos**

* El sentido de la enseñanza de la Matemática en la Educación Primaria. Consideraciones sobre las situaciones didácticas (Brousseau), marco teórico para sustentar la enseñanza y el aprendizaje de la matemática.
* Gestión de clase: agrupaciones de los niños/as según los momentos de trabajo, interacción entre los niños/as entre sí, con el docente y con el objeto de conocimiento. El rol del docente: la devolución e institucionalización.
* Análisis didáctico de las situaciones de enseñanza atendiendo a: intencionalidades, conocimientos y contenidos, tipos de tareas (ejercicio, problema, situación problemática, exploración, proyecto), procedimientos posibles de resolución, intervenciones docentes, anticipaciones factibles, validaciones, evaluación.
* Actividades de enseñanza para promover conocimientos numéricos vinculados al sistema de numeración.
* Actividades que se enseñan para promover conocimientos vinculados con las operaciones y sus propiedades.
* Actividades de enseñanza para promover conocimientos referidos al espacio geométrico.
* Actividades de enseñanza para promover conocimientos de la medida y la medición
* Lectura y escritura favorecedoras de la apropiación conceptual metodológica de las prácticas discursivas propias del área y de su enseñanza.
* Análisis de la propuesta editorial.

**Propuesta Metodológica**

La misma se centra en el dictado de clases teórico –prácticas, durante dichas clases el docente enfocará sus clases a aspectos importantes y aquellos que se consideren débiles de los contenidos dictados durante los años de carrera de los/as alumnos/as, pues los futuros docentes deben estar preparados para las mismas contando con la respectiva bibliografía. Ello permitirá su participación activa a través de: consultas sobre aspectos en duda, solución adecuada de los trabajos prácticos, respuesta a los interrogatorios, intervención frecuente y efectiva en los debates.

La cátedra, por intermedio del docente a cargo, ha preparado una guía de trabajos prácticos, cuyo contenido tiene que ver con adiestrarse para las prácticas, realizar reescrituras de secuencias didácticas, interpretar e interpelar las propias practicas (pero también las ajenas), llevar un diario de clases, comunicar claramente los procesos realizados y los resultados obtenidos y preparase para las futura inserción en las instituciones en las que trabaje

Al ser el último año del profesorado, el mayor aporte desde el área se realiza durante la etapa de planificación. En esta instancia el/la alumno/a, en su rol docente, elaborará borradores de la secuencia didáctica que será corregido por los co-formadores en primera instancia y luego por el profesor de cátedra, quedando la revisión final a cargo de los profesores del espacio de la Práctica. El profesor de área evaluará el trabajo del futuro docente y realizará sucesivas sugerencia teniendo en cuenta tanto la transposición de saberes como el grado de maduración de los alumnos a quienes se impartirán las clases. Las presentaciones y sugerencias se realizarán en forma individual. Se realizarán además reuniones anteriores y posteriores para la organización y evolución del trabajo de los/las alumnos/as, con los profesores de todos los espacios del Ateneo y los profesores del espacio de la práctica.

El ateneo posee relación directa con el Taller de Práctica IV y con todas las áreas de desempeño ya que se trabaja de manera mancomunada en las siguientes disciplinas: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Formación Ética y Ciudadana; incluso compartiendo horas cátedras con docentes de otras áreas y de la práctica

Los recursos utilizados serán: Material bibliográfico (utilizado a lo largo de los años de formación) contenido en carpetas digitales compartidas por Dropbox, guías de trabajo teórico-práctico, computadora.

**Evaluación**

Se evaluará a los futuros docentes en forma continua, procesual y a lo largo del año teniendo en cuenta el modelo constructivista, se tomará el error como herramienta de aprendizaje significativo y fundamental para mejorar el desarrollo profesional. Se utilizará la autoevaluación y la co-evaluación de forma intencionada a fin de lograr una mejor retroalimentación. Se deberá aprobar las instancias de evaluación planificadas durante el cursado, sin examen final y con nota mínima de 6 (seis) puntos para así acceder a la instancia de acreditación sin examen final autorizado institucionalmente.

 Los criterios de evaluación serán elaborados en conjunto con los/as alumnos/as al inicio del año a modo de contrato didáctico. Entre ellos se distinguen: predisposición para el trabajo en clase; responsabilidad en el cumplimiento de las tareas y material en tiempo y forma; respeto y tolerancia al docente, a los pares y a las normas institucionales; participación activa en clase; utilización de las nuevas tecnologías y puntualidad.

**Bibliografía del alumno**

* CASTRO, E. (2001).*Didáctica de la Matemática en la Educación Primaria*. Madrid. Síntesis.
* *Cuadernos para el aula* disponibles en <http://www.me.gov.ar/curriform/cuadernos.html>
* Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2004).*Núcleos de Aprendizajes Prioritarios*. (Primer Ciclo y Segundo Ciclo). Buenos Aires
* Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. (2009). *Diseño Curricular para la Formación Docente: Profesorado de Educación Primaria*. Santa Fe.
* Ministerio de Educación de la Nación. Serie Piedra libre (Recuperado el 16.05.2018) <https://www.educ.ar/recursos/118471/serie-piedra-libre?categoria=16537>
* Panizza, M. (comps.). Enseñar matemática en el Nivel Inicial y el primer ciclo de la E.G.B.: Análisis y propuestas. Buenos Aires. Paidós (recuperado el 16.05.18 en <http://postitulo.matematica.infd.edu.ar/archivos/repositorio/250/291/Conceptos_basicos_de_la_teoria_de_situaciones-Panizza.pdf>
* PARRA, Cecilia y otros. (1994): Didáctica de matemáticas. Aportes y reflexiones. Buenos Aires.Paidós
* PROCAP. Cartillas de trayecto I y II. Educación a Distancia. Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe.